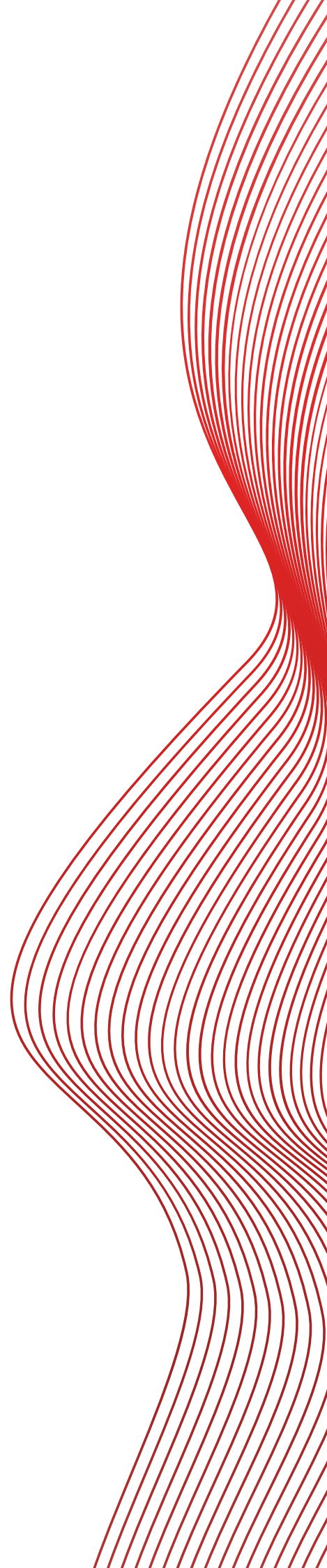


MANIFIESTO **HUELGA** **GENERAL 11N**

*LOS AUTÓNOMOS TENEMOS 1.000
RAZONES PARA IR A LA HUELGA GENERAL*

Manifiesto de UPTA España ante la huelga general del
11 de noviembre



| ¿POR QUÉ?

UPTA España comparte las reivindicaciones sociales y económicas que motivan la convocatoria de la huelga general para el próximo 11 de noviembre por parte de UGT y Comisiones Obreras (CCOO). La pérdida de poder adquisitivo, las dificultades de acceso a la vivienda, el desigual reparto de la riqueza y la necesidad de fortalecer los servicios públicos son problemas que afectan al conjunto de la clase trabajadora, incluidos los más de tres millones de trabajadores autónomos de nuestro país.

El trabajo autónomo forma parte de esa realidad social. Quienes vivimos de nuestra actividad profesional compartimos las mismas preocupaciones que los trabajadores asalariados, aunque soportamos determinadas cargas económicas y dificultades de protección social que requieren una atención específica.

Desde UPTA queremos situar en el centro de esta movilización dos cuestiones especialmente importantes para nuestro colectivo: la presión del mercado inmobiliario sobre nuestras familias y negocios, y la garantía de un sistema público de pensiones que asegure una jubilación digna.

1.VIVIENDA Y LOCALES COMERCIALES: UNA DOBLE CARGA INSOSTENIBLE

La crisis inmobiliaria tiene consecuencias especialmente graves para los trabajadores autónomos. Muchos deben afrontar simultáneamente el alquiler de su vivienda habitual y el del local en el que desarrollan su actividad económica.

En determinados pequeños negocios, la suma del alquiler de la vivienda familiar y del local comercial puede absorber más del 60% de los ingresos que obtiene el autónomo de su actividad. Esta situación deja un margen económico extraordinariamente reducido para afrontar los gastos familiares, mantener el negocio y garantizar unas condiciones de vida dignas.

Esta doble presión afecta especialmente al pequeño comercio, la hostelería y las actividades de servicios, donde el encarecimiento de los alquileres comerciales y la falta de estabilidad contractual amenazan la continuidad de numerosos establecimientos.

UPTA reclama una intervención pública que garantice el acceso a una vivienda asequible y establezca mecanismos de protección para los arrendamientos de pequeños locales comerciales. Es necesario limitar las subidas abusivas, favorecer contratos estables y desarrollar medidas específicas para quienes soportan simultáneamente ambos alquileres.

También exigimos a las administraciones locales y autonómicas políticas que faciliten la continuidad de las actividades económicas de proximidad y eviten que la presión inmobiliaria expulse a los pequeños negocios de nuestros pueblos y ciudades.

No es sostenible un modelo económico en el que un trabajador autónomo pueda destinar más de seis de cada diez euros que gana a pagar por tener un lugar donde vivir y otro donde trabajar.

2. DEFENSA IRRENUNCIABLE DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

El sistema público de pensiones constituye la principal garantía de protección económica de los trabajadores autónomos cuando finaliza su vida laboral.

Nuestro colectivo arrastra un problema histórico de cotizaciones reducidas que se traduce en pensiones de jubilación inferiores a las de los trabajadores asalariados. Corregir esta desigualdad exige mejorar las carreras contributivas, adecuar progresivamente las bases de cotización a los ingresos reales y garantizar prestaciones suficientes.

UPTA rechaza cualquier propuesta que pretenda debilitar el sistema público de reparto o sustituir sus garantías por mecanismos privados que hagan depender las jubilaciones de la rentabilidad de los mercados financieros.

Quien pretenda poner en riesgo el sistema público de pensiones tendrá que enfrentarse con los trabajadores autónomos.

Para nuestro colectivo, defender la Seguridad Social pública no es únicamente una cuestión de solidaridad intergeneracional. Es proteger la principal garantía de ingresos de millones de personas cuando dejan de trabajar.

Los mutualistas: una lección sobre las limitaciones de la previsión privada

La situación de los profesionales integrados en mutualidades alternativas constituye un ejemplo especialmente significativo de los riesgos asociados a determinados sistemas privados de previsión social.

Miles de mutualistas que han realizado aportaciones durante décadas se enfrentan a expectativas de jubilación insuficientes y reclaman su incorporación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Esta situación demuestra la importancia de contar con un sistema público que garantice prestaciones de jubilación y mecanismos de protección social estables.

UPTA exige al Gobierno y al conjunto de las fuerzas políticas una solución legislativa definitiva que permita el trasvase al RETA en condiciones justas, reconociendo las aportaciones realizadas y estableciendo mecanismos que permitan mejorar las futuras pensiones.

No se trata simplemente de facilitar el cambio de régimen, sino de garantizar que quienes han trabajado y contribuido durante toda su vida puedan acceder a una jubilación digna.

La experiencia de los mutualistas debe servir para reforzar el compromiso con el sistema público de pensiones, no para avanzar hacia su privatización.

3. PODER ADQUISITIVO, JUSTICIA FISCAL Y DERECHOS SOCIALES

El crecimiento económico debe traducirse en una mejora efectiva de las condiciones de vida de quienes trabajan. Sin embargo, el incremento de los costes familiares y de explotación está reduciendo la capacidad económica de numerosos trabajadores autónomos.

La electricidad, los carburantes, los suministros y los servicios necesarios para mantener una actividad absorben una parte importante de los ingresos de los pequeños negocios, especialmente en el comercio, la hostelería y las actividades de proximidad.

UPTA reclama medidas que permitan contener estos costes y una reforma fiscal progresiva que reduzca la presión sobre los rendimientos más modestos, garantizando una contribución mayor de quienes disponen de más capacidad económica.

Asimismo, compartimos la defensa de una sanidad pública de calidad, una educación accesible y unos servicios sociales sólidos. Estos derechos son esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

El reparto de los beneficios del crecimiento económico debe ser más equilibrado. No resulta aceptable que la mejora de los resultados empresariales de los grandes operadores económicos no se traduzca también en mejores condiciones para los trabajadores y los pequeños autónomos.

4. LOS AUTÓNOMOS TAMBIÉN TENEMOS RAZONES PARA MOVILIZARNOS

UPTA España considera que la huelga general del 11 de noviembre representa una oportunidad para reivindicar un modelo económico y social que reconozca plenamente a quienes viven de su trabajo, con independencia de que lo desarrollen por cuenta propia o ajena.

La defensa de la vivienda asequible, las pensiones públicas, el poder adquisitivo y los servicios públicos forma parte de unas reivindicaciones compartidas que deben contar también con la participación del trabajo autónomo.

Nuestra organización respalda las reivindicaciones de esta convocatoria y llama a los trabajadores autónomos a participar en las movilizaciones y concentraciones convocadas, atendiendo a las particularidades de sus actividades profesionales.

Los autónomos formamos parte de la clase trabajadora. Compartimos sus problemas, defendemos sus derechos y exigimos que el progreso económico se traduzca en mejores condiciones de vida para todos.



LOS AUTÓNOMOS TENEMOS 1.000 RAZONES PARA IR A LA HUELGA GENERAL

